

RECIBIDO

JUN 10 12:47 PM '94

SUPERINTENDENCIA
DE COMERCIO
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

042706

Guayaquil, 10 de Junio de 1994

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

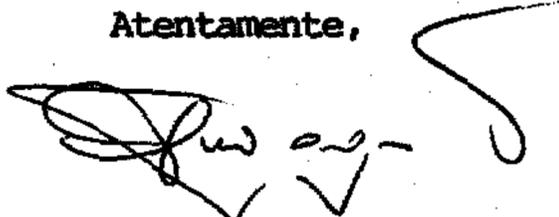
Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, le comunico que con fecha de hoy, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de INMOBILIARIA LINDOMAR S.A. la Cesión de las siguientes acciones:

- ✓ Cesión de dos acciones # 01 y 11, contenidas en los Títulos # 01 y 1101, de propiedad del Econ. Wilson Sánchez López, a favor de la Sra Patricia Lecaro Vernimmen de Baquerizo.
- ✓ Cesión de dos acciones # 03 y 13, contenidas en los Títulos # 03 y 1103 de propiedad de la Sra. Patricia Baquerizo Lecaro de March, a favor de la Sra. Patricia Lecaro Vernimmen de Baquerizo.
- ✓ Cesión de dos acciones # 04 y 14, contenidas en los Títulos # 04 y 1104, de propiedad del Ing. Luis Baquerizo Lecaro, a favor de la Sra Patricia Lecaro Vernimmen de Baquerizo.

Tanto los Cedentes como los Cesionarios son de Nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,



DR. LUIS A. BAQUERIZO VERNAZA
Gerente

